RESOLUCION N° 764 /91 EXP. N° 1371/91-SUPERINTENDENCIA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de junio de 1991.

Acéptase -con efectos a partir del 1° de junio de 1991- la renuncia condicionada presentada por el auxiliar principal de 7a. (personal de servicio) de la Intendencia del Palacio de Justicia señor Hugo Rubén Berroa Fernández, en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 y de las leyes vigentes para su categoría, hasta tanto la Caja de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos comunique el otorgamiento del beneficio. Hágase saber a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-